

**ODSA**

Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina



**UCA**

# BARÓMETRO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA

---

## Las deudas sociales al final del Bicentenario

Foro Intersectorial Sociedad Solidaria

22 de noviembre 2016



## INVESTIGACIÓN SOCIAL DESDE EL ODSA

- La falta de estadísticas oficiales confiables privó de información a los actores más vulnerables e implicó postergar el debate público y la búsqueda de soluciones estratégicas a las deudas sociales.
- La situación social actual es particularmente difícil pero superable, como lo han sido otras crisis. Sin embargo, no deja de ser un problema cómo y quiénes pagan los costos de esta crisis.
- El desafío, no sólo es crecer, reactivar el empleo y reducir la pobreza, sino fundamentalmente, introducir al país en una senda de desarrollo socioeconómico y ambiental sustentable. Se trata de una nueva oportunidad histórica que no podemos desaprovechar.
- Es tiempo de recuperar las estadísticas públicas y de poner a las investigaciones académicas al servicio del diagnóstico, el diseño de mejores políticas públicas y la necesidad de que dichas políticas sean sometidas a monitoreo y evaluación permanente.

- **¿Cuáles fueron los avances y los retrocesos en materia social en los últimos años? ¿Cuáles son las deudas sociales persistentes?**
- **¿Cuáles son las privaciones de orden estructural que se agravan con las crisis y que el crecimiento por sí sólo no pudo ni puede resolver?**
- **¿Qué efectos tuvieron las políticas de inversión social y los programas de ingresos sobre la calidad de vida y la integración social de la población?**

## DEUDAS SOCIALES

 PRIVACIONES INJUSTAS QUE AFECTAN EL PLENO EJERCICIO DE LAS CAPACIDADES DE DESARROLLO HUMANO Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL

 INJUSTAS EN TANTO IMPLICAN UNA VIOLACIÓN A DERECHOS FIJADOS POR NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES

FICHA TÉCNICA ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA / BICENTENARIO 2010-2016	
<b>Dominio</b>	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
<b>Universo</b>	Hogares particulares. Población de 18 años o más.
<b>Tamaño de la muestra</b>	Muestra puntual de hogares/personas de 18 y más años (2010-2014): 5.683 casos para cada año. Para los datos de adicciones se utiliza una muestra apilada (2012 y 2014: 11.464 casos).
<b>Tipo de encuesta</b>	Multipropósito longitudinal.
<b>Asignación de los casos</b>	No proporcional post-calibrado.
<b>Puntos de muestreo</b>	952 radios censales.
<b>Dominio de la muestra</b>	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más agrupados en 3 grandes conglomerados (Gran Buenos Aires, Otras Áreas Metropolitanas y Resto urbano). GBA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Conurbano Zona Norte, Conurbano Zona Oeste y Conurbano Zona Sur. Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo, y Gran Mendoza. Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipoletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
<b>Procedimiento de muestreo</b>	Polietápico, con una primera etapa de conglomeración y una segunda de estratificación. La selección de los radios muestrales dentro de cada aglomerado y estrato es aleatoria y ponderada por la cantidad de hogares de cada radio. Las manzanas al interior de cada punto muestral y los hogares de cada manzana se seleccionan aleatoriamente a través de un muestro sistemático, mientras que los individuos dentro de cada vivienda son elegidos mediante un sistema de cuotas de sexo y edad.
<b>Criterio de estratificación</b>	Estratificación socioeconómica efectuada por clasificación y ordenación de los radios censales, según el promedio de nivel educativo del jefe de hogar en cada radio censal.
<b>Fecha de realización</b>	Cuarto trimestre de cada año.
<b>Error muestral</b>	+/- 1,3%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.

# **LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD COMO TEMAS CENTRALES DE LA AGENDA**

**ALGUNOS RESULTADOS Y  
EXPLICACIONES SEGÚN DISTINTAS  
METODOLOGÍAS**

- Las medidas unidimensionales e indirectas para la estimación de la pobreza fundada en los ingresos constituyen un recurso metodológico necesario pero cada vez más débil para evaluar las privaciones sociales.
- Una alternativa es evaluar la pobreza y la desigualdad a partir del parámetro de los derechos y el modo en que se distribuyen los excedentes económicos y los bienes públicos, siguiendo para ello una mirada multidimensional.

# POBREZA MULTIDIMENSIONAL



## ALIMENTACIÓN SEGURA

Acceso por parte del hogar a una alimentación suficiente y adecuada que evite el hambre entre sus miembros



## PROTECCIÓN DE LA SALUD

Acceso a una dotación de recursos públicos o privados suficientes para hacer frente a situaciones de riesgo respecto a la salud



## ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Acceso a servicios básicos en materia de saneamiento y calidad de vida (no incluye información)



## VIVIENDA DIGNA

Acceso a una vivienda segura en condiciones y espacio adecuados para el refugio, el descanso y la convivencia



## ACCESOS EDUCATIVOS

Acceso a credenciales otorgadas por instituciones educativas formales según ciclo de vida / cohorte etaria de la población

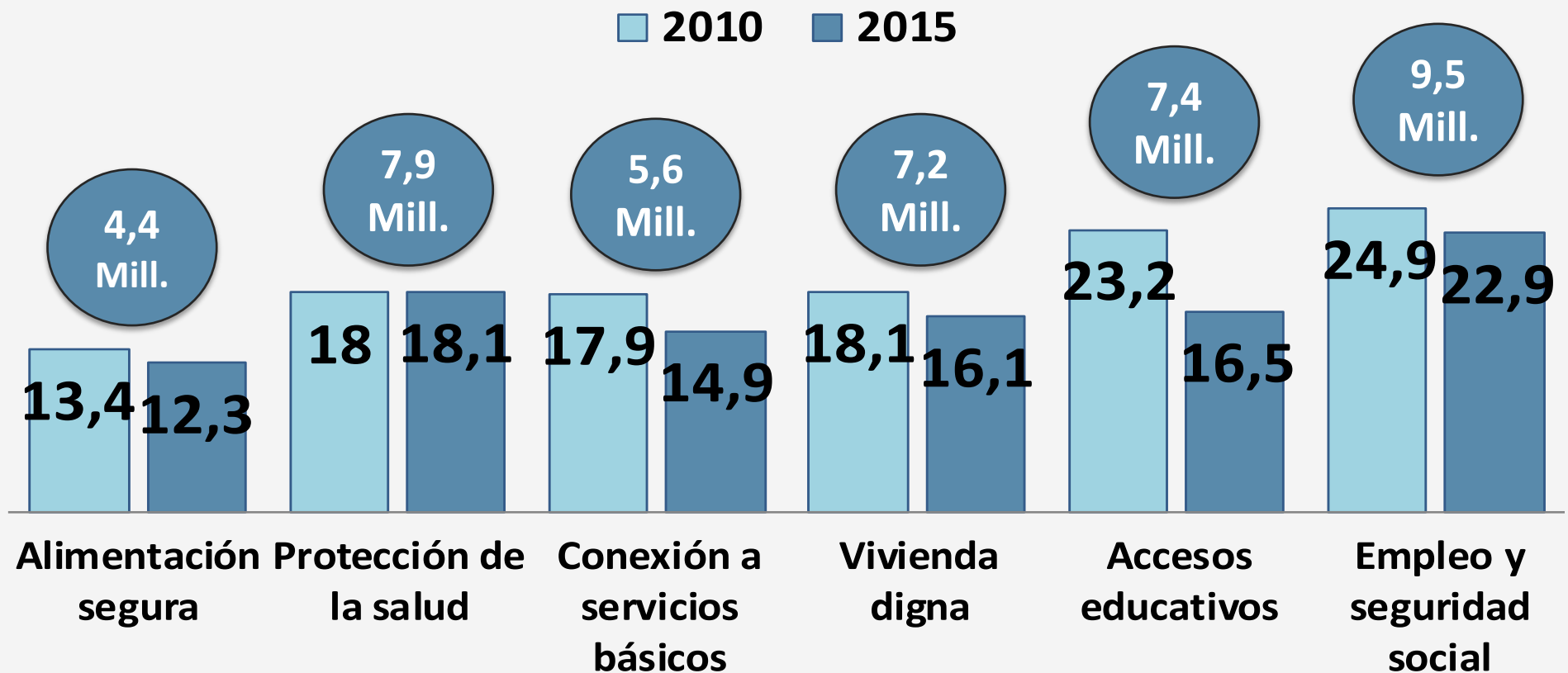


## EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acceso a un empleo decente y/o a un sistema de seguridad social no asistencial que provea de protección integral

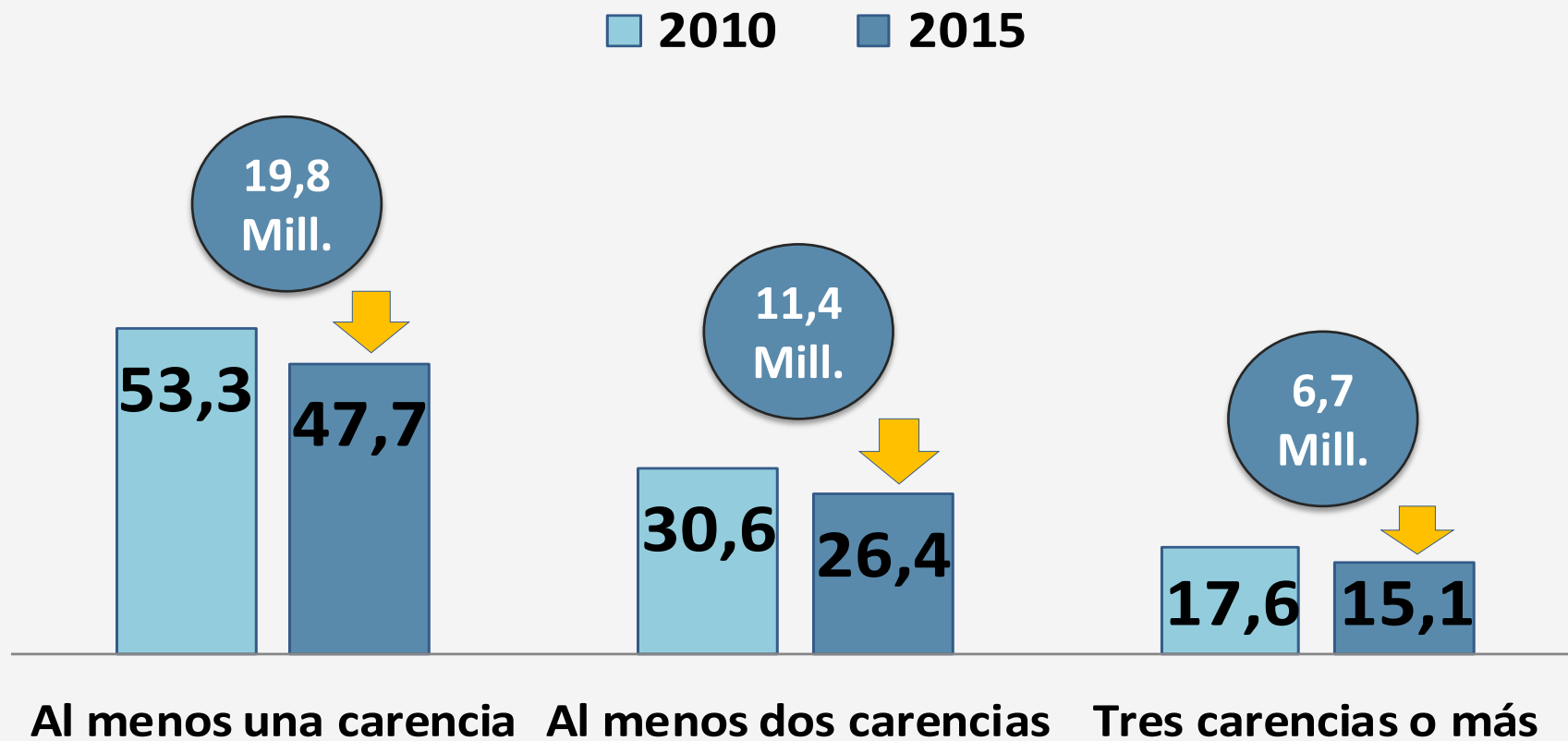
# POBREZA MULTIDIMENSIONAL

## Carencias en derechos sociales y económicos En porcentaje de hogares y totales de población urbana



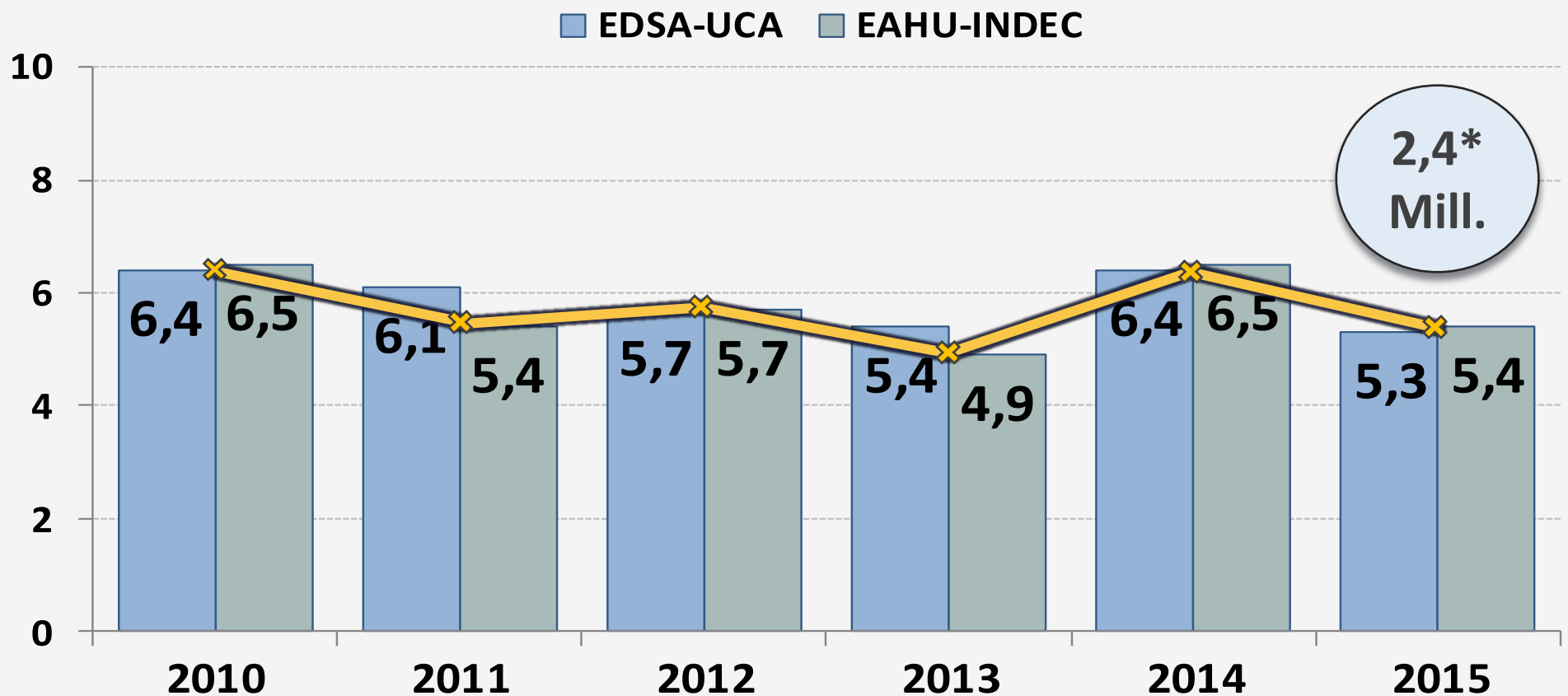
# POBREZA MULTIDIMENSIONAL

## Umbrales de pobreza por dimensiones de derechos En porcentaje de hogares y total de población



# INDIGENCIA POR INGRESOS

## Personas en situación de INDIGENCIA por ingresos Años 2010-2015. En porcentaje de población

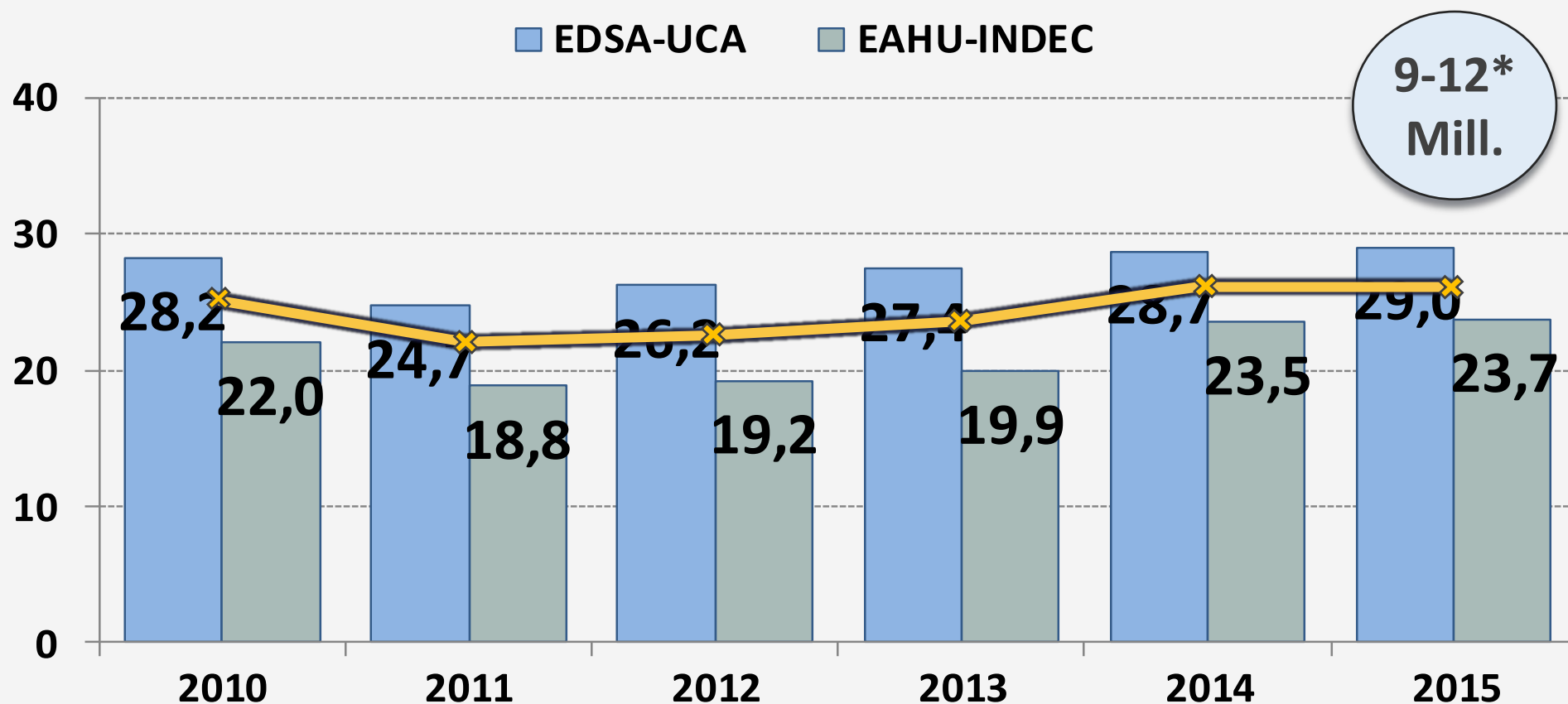


Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016) y elaboración propia en base a la EAHU-INDEC.

\* Se realizó una proyección al 2015 en la serie correspondiente a microdatos de ingresos de la EAHU-INDEC por falta de disponibilidad de la información al momento de la generación del dato.

# POBREZA POR INGRESOS

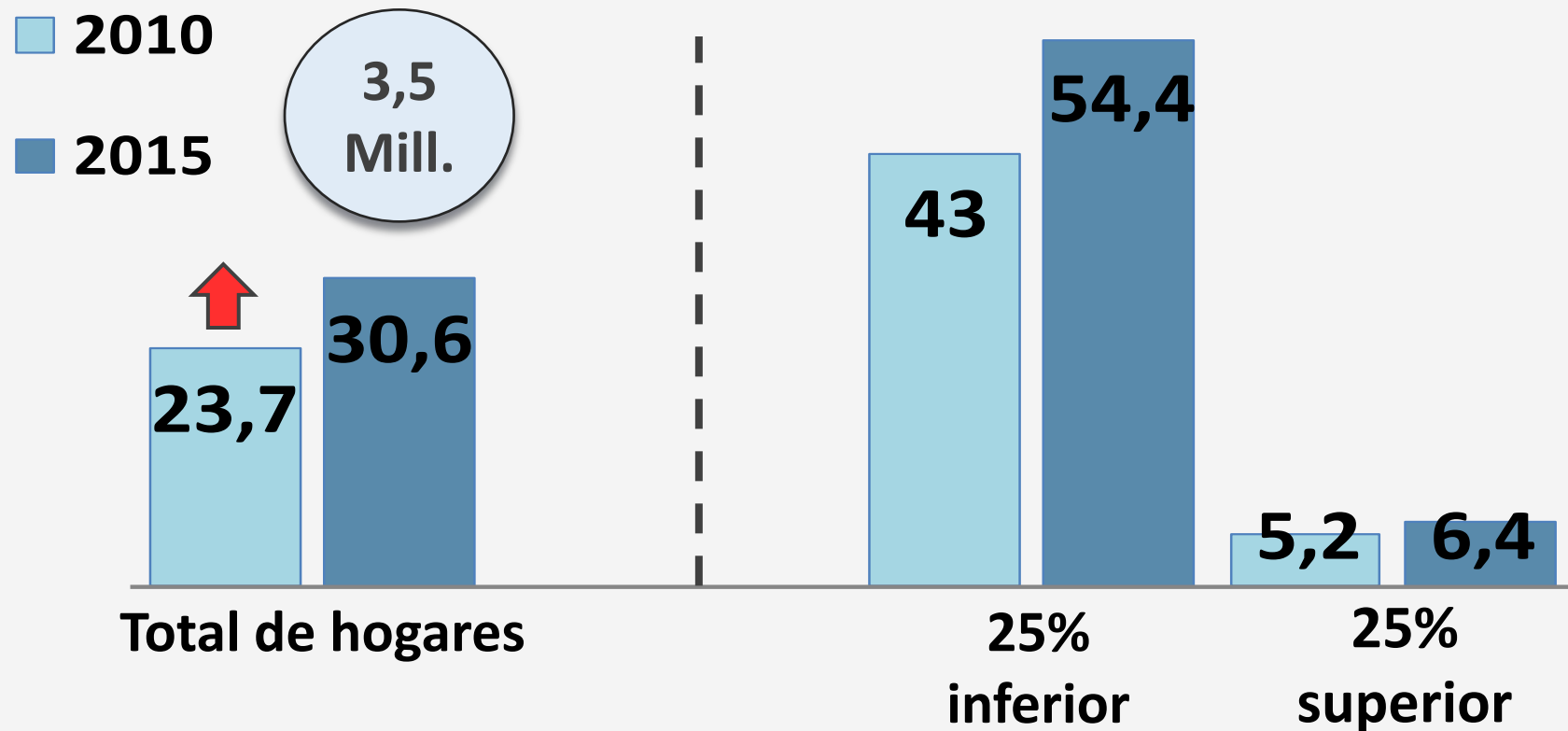
## Personas en situación de POBREZA por ingresos En porcentaje de población



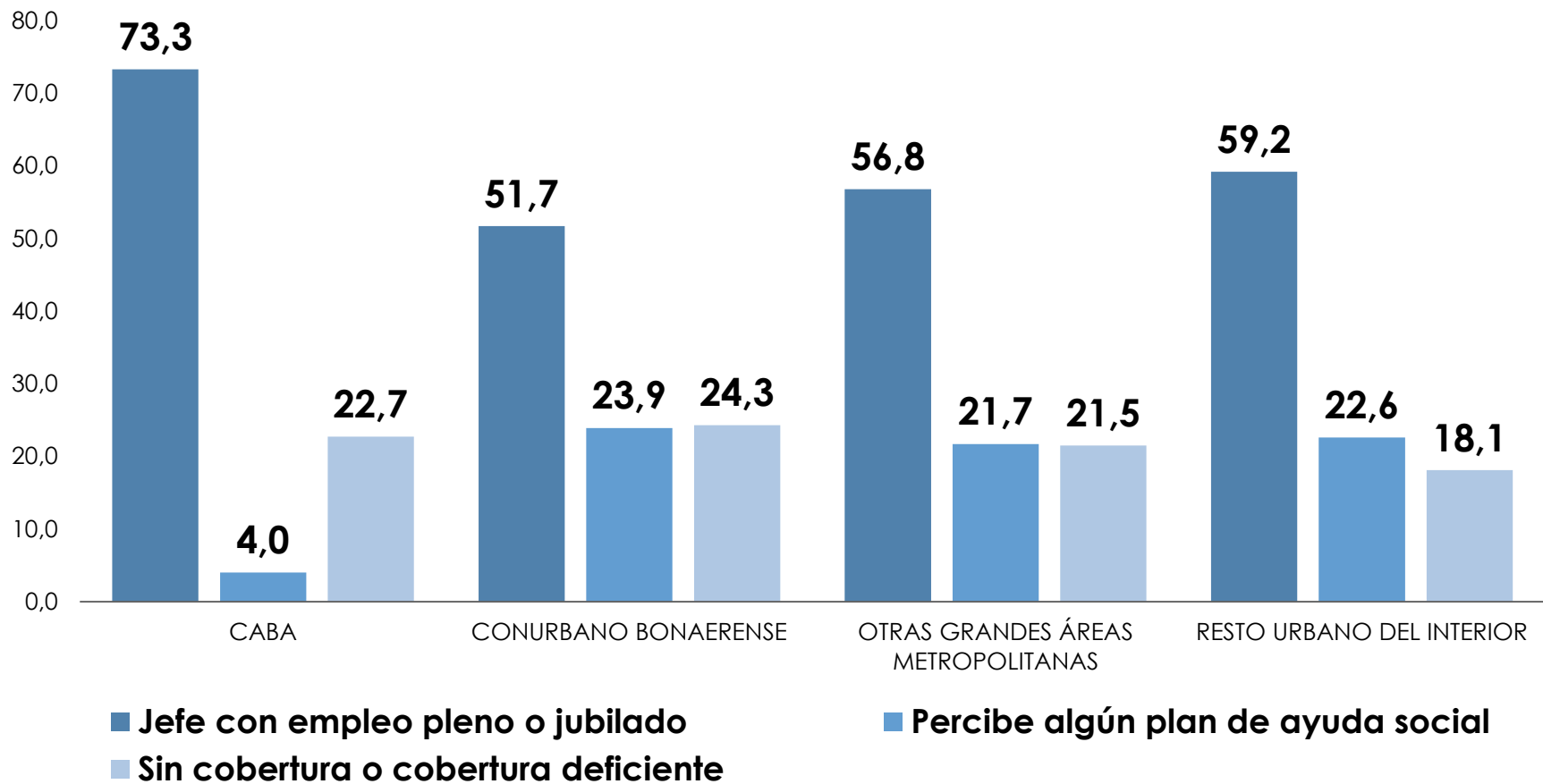
Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016) y elaboración propia en base a la EAHU-INDEC

\* Se realizó una proyección al 2015 en la serie correspondiente a microdatos de ingresos de la EAHU-INDEC por falta de disponibilidad de la información al momento de la generación del dato.

## Cobertura de los programas sociales Años 2010-2015. En porcentaje de hogares



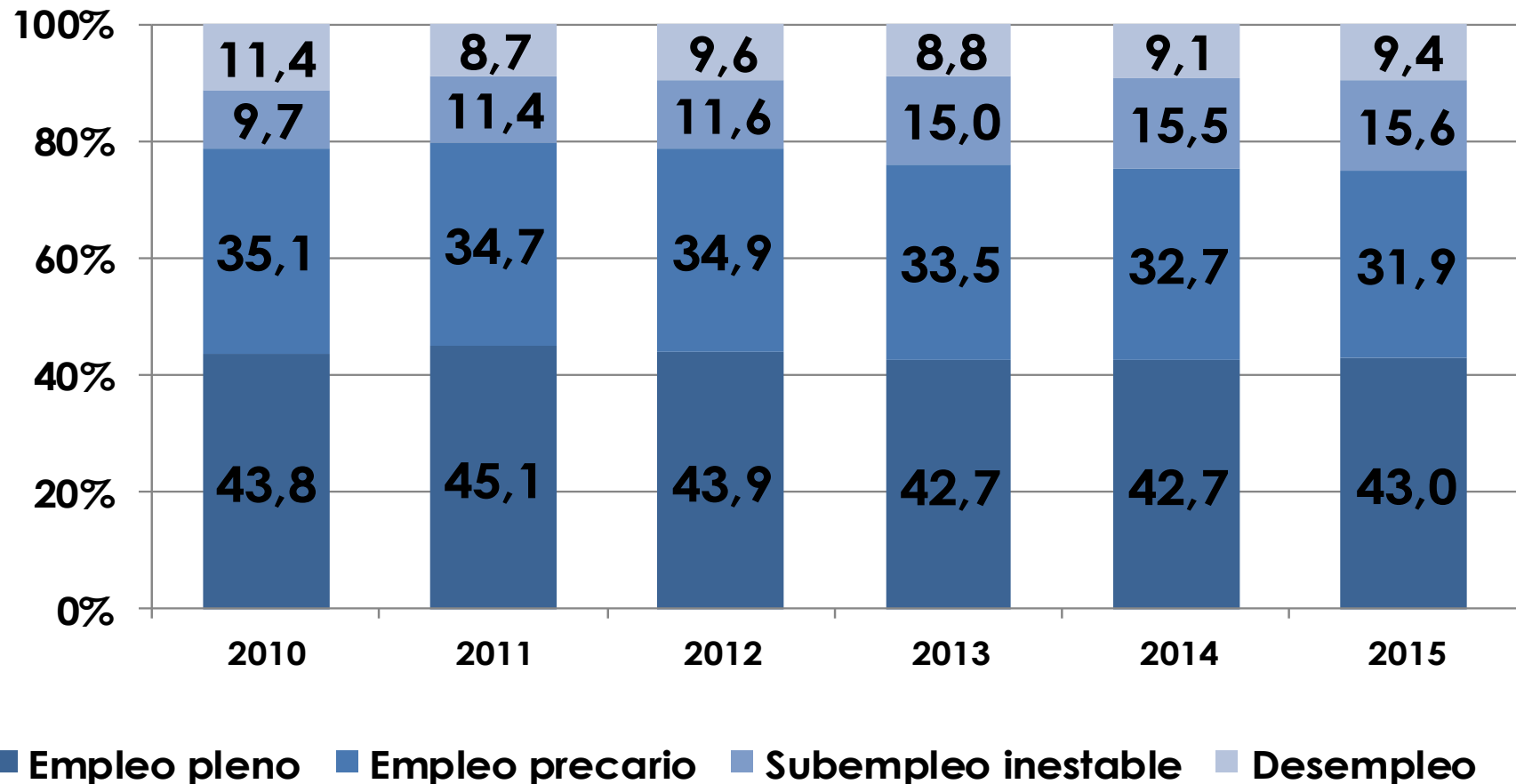
## Cobertura social de los hogares según aglomerado urbano



### LÍMITES ESTRUCTURALES

- Existen barreras estructurales de orden socio-productivo que impiden la inclusión de los núcleos duros de marginalidad que persisten a pesar de los ciclos de bonanza y las políticas de seguridad social.
- Tanto la desigualdad como la pobreza estructural son una función de un modelo económico no integrador con efectos de ineficiencia y desigualdad a nivel ocupacional y socio-productivo. Es clave el desarrollo productivo de la economía social informal.

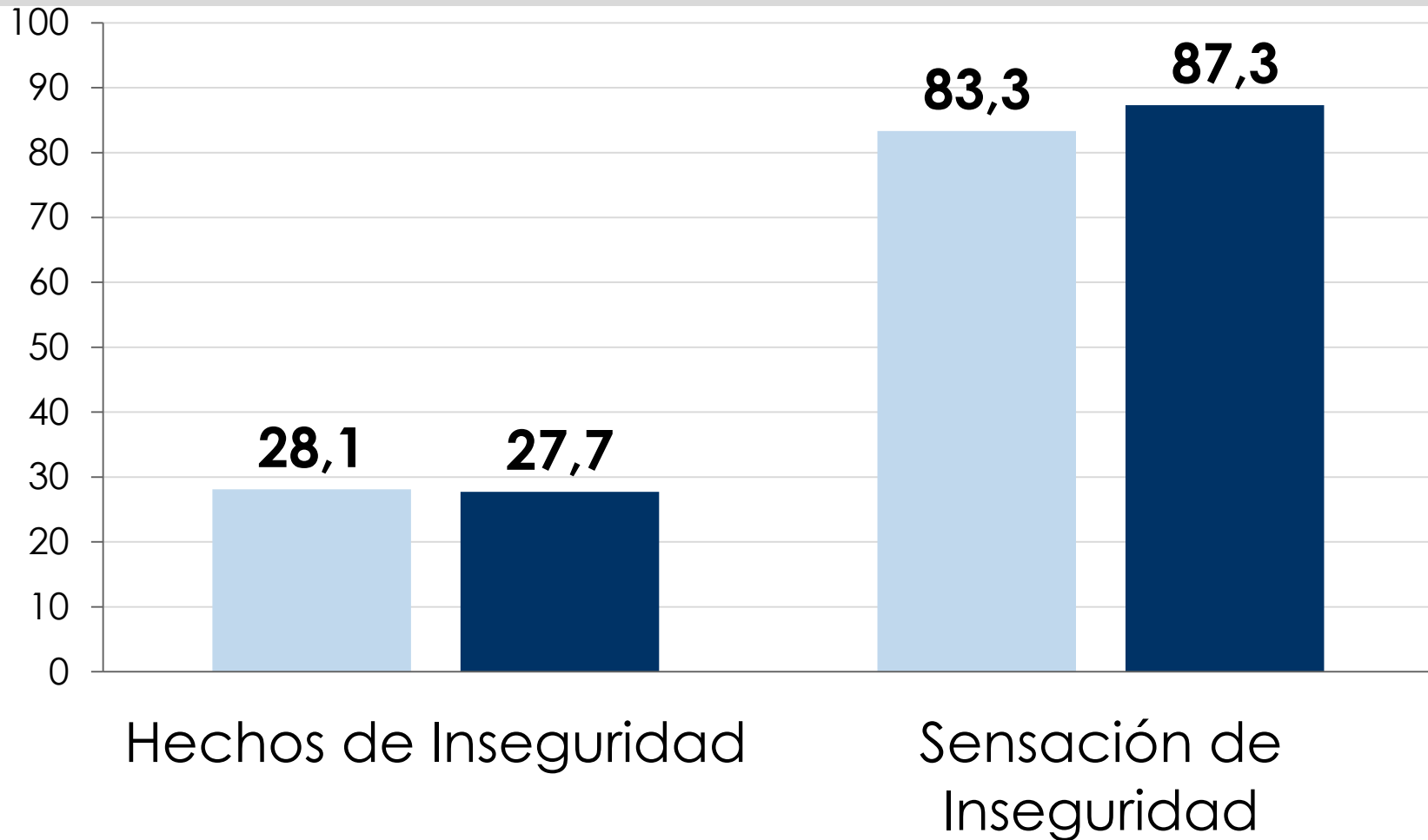
## Composición de la población económicamente activa



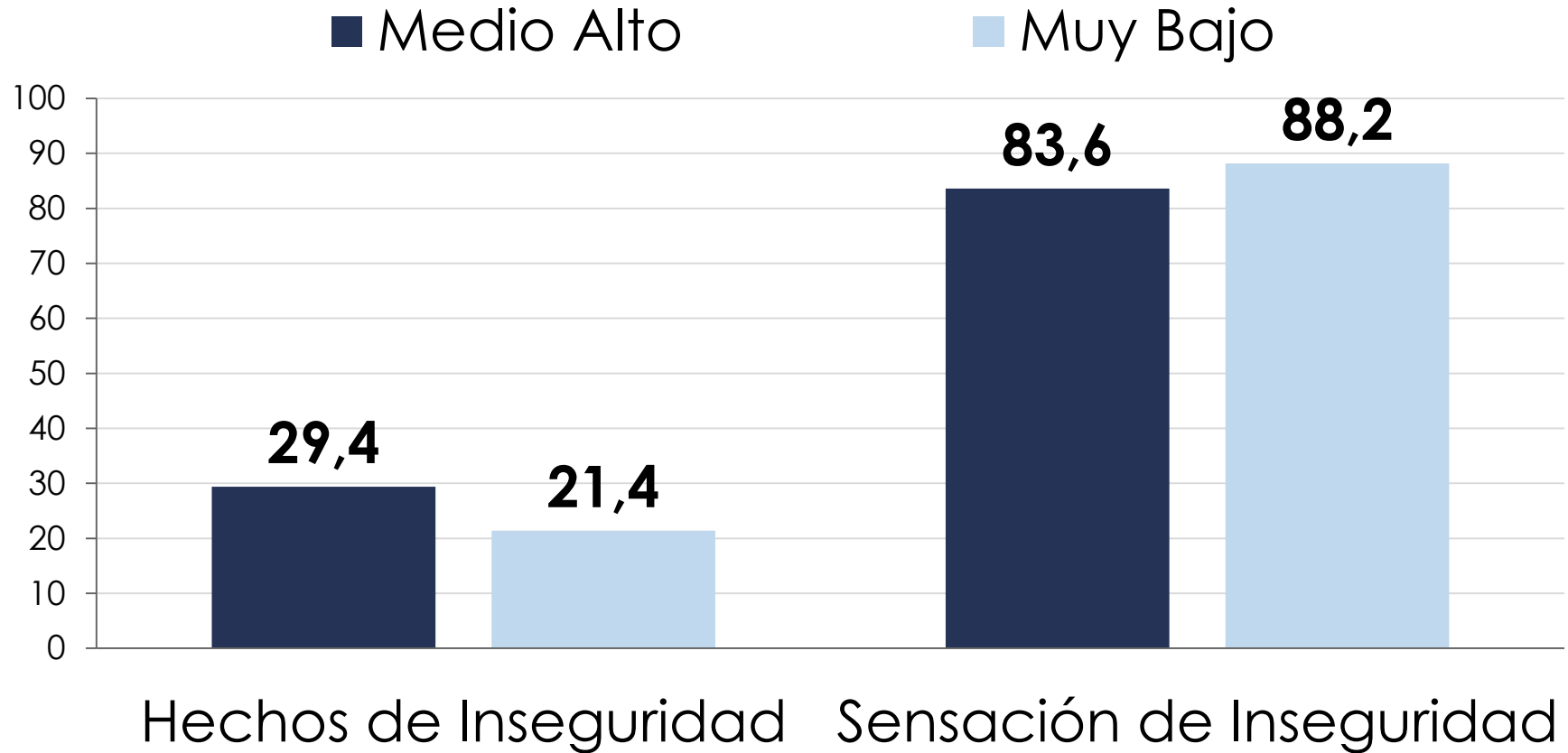


# **CONFIANZA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

SEGURIDAD CIUDADANA e Integridad Social.  
Años 2010-2015. En porcentajes. de 2015



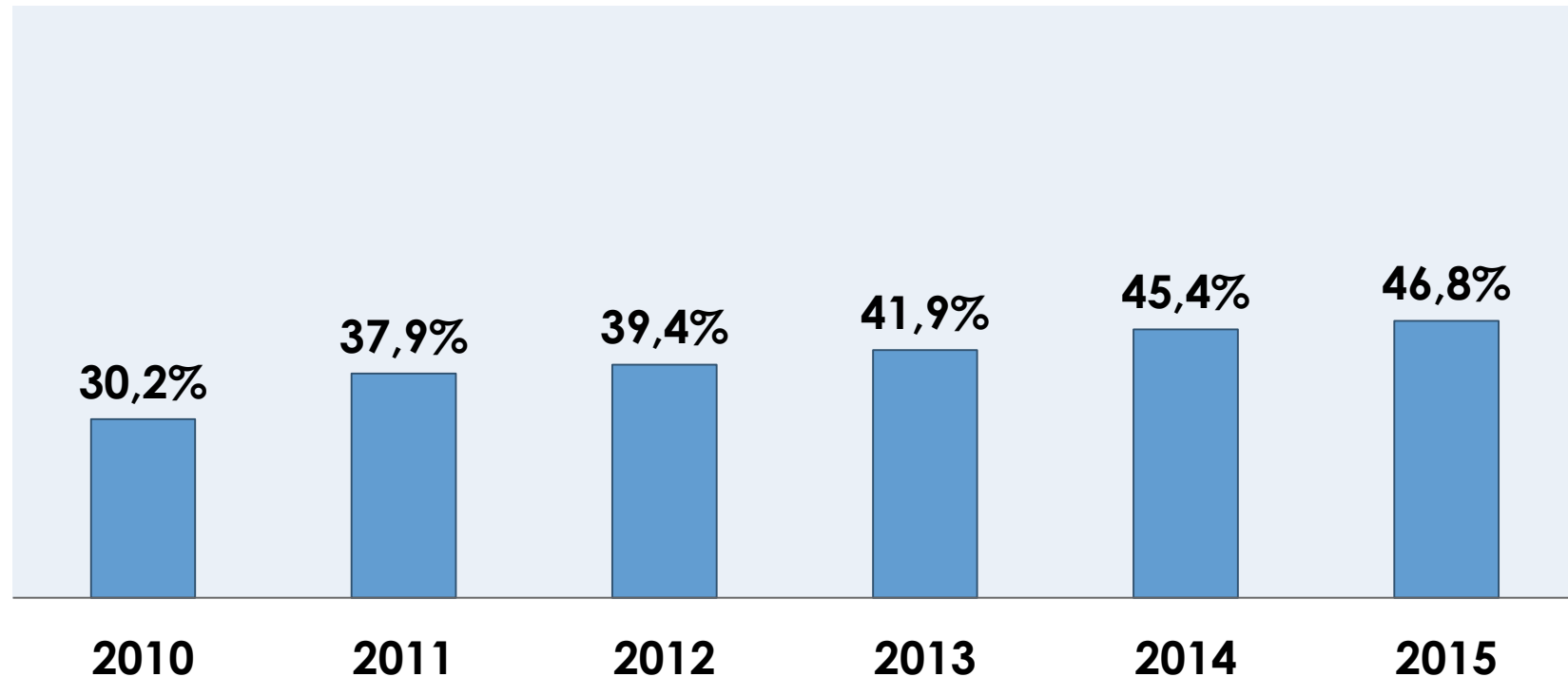
SEGURIDAD CIUDADANA por Nivel Socio-Económico.  
Año 2015. En porcentajes.



# **EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE VENTA DE DROGAS Y ALGUNAS DE SUS CARACTERÍSTICAS**

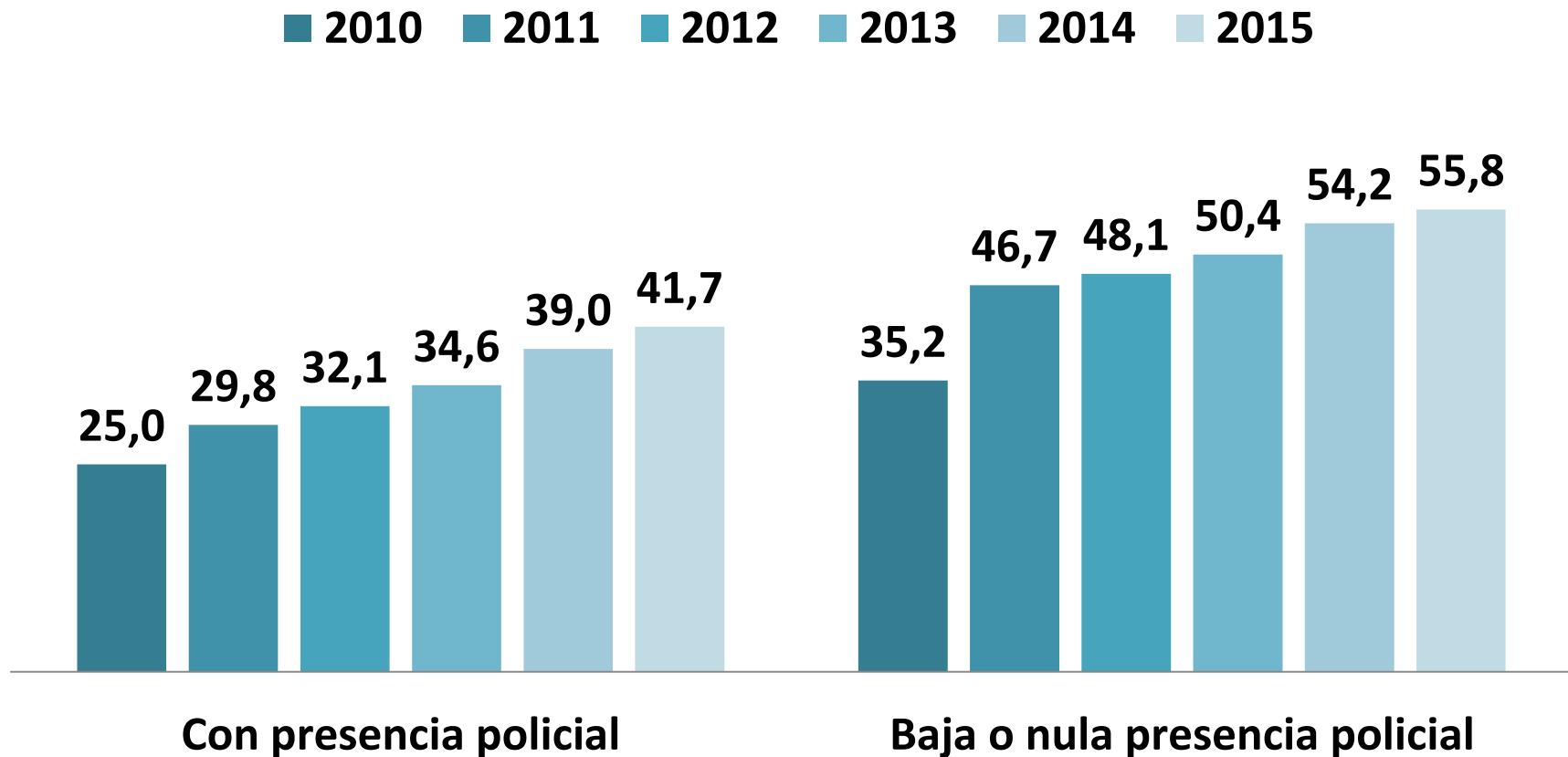
## EVOLUCIÓN DEL REGISTRO DE VENTA DE DROGAS EN EL BARRIO 2010-2015 En porcentaje de hogares particulares

### Evolución 2010-2015



# PERCEPCIÓN DE VENTA DE DROGA EN EL BARRIO

## VENTA Y TRÁFICO DE DROGAS EN EL BARRIO SEGÚN PRESENCIA POLICIAL 2010-2015 Porcentaje de hogares particulares



# **DERECHO A LA EDUCACIÓN**

**Deudas pendientes y desigualdades sociales.**

**Ley 26.061** de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes y **Ley Nacional de Educación 26.206**: explícito reconocimiento del derecho a la educación. Establecen la obligatoriedad de la escolarización desde el nivel inicial (salas de 4 y 5 años) hasta la finalización de la educación secundaria.

- **Ley de Educación 26.206:**

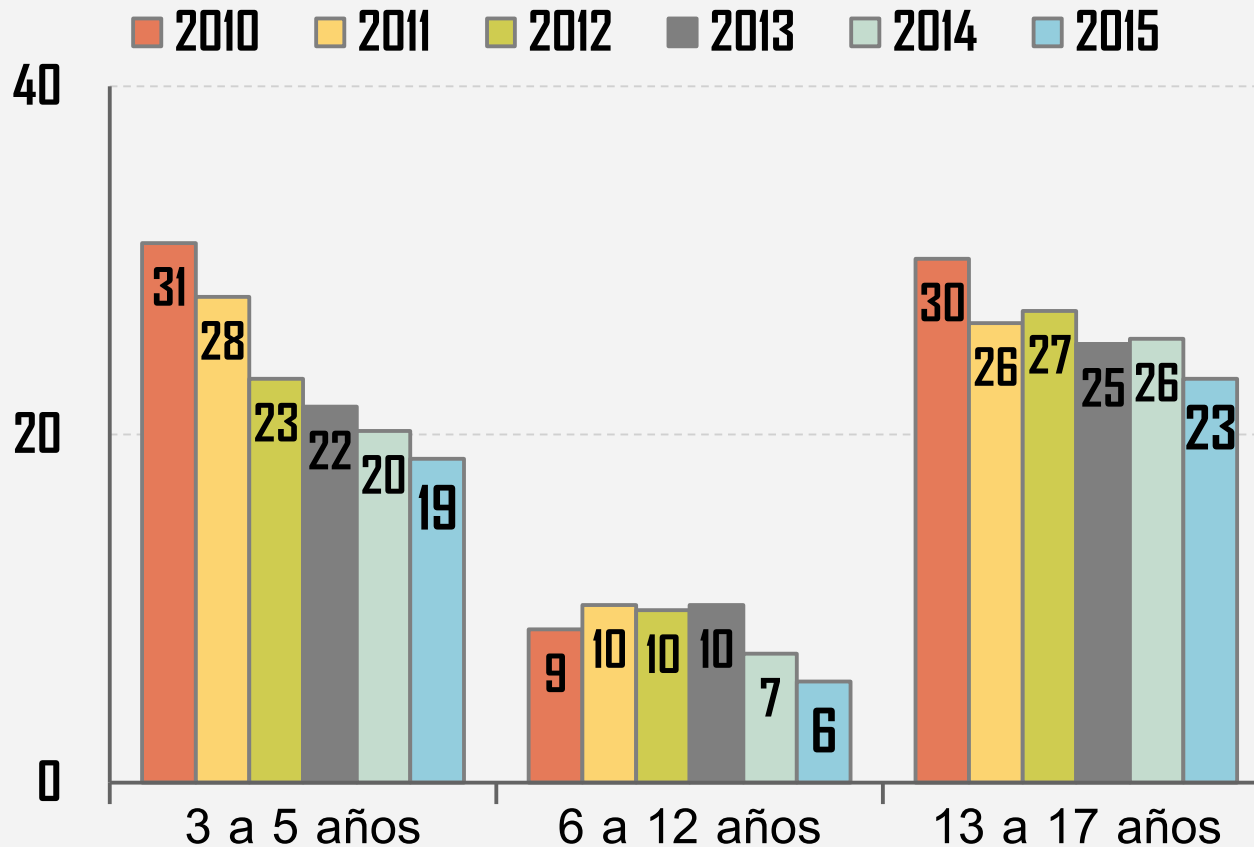
- **Art. 28**, afirma que las escuelas primarias serán de **jornada extendida o completa**.
- **Art. 87**, la misma Ley establece que la enseñanza de al menos un **idioma extranjero** será obligatoria en todas las escuelas de nivel primario y secundario del país.
- **Art. 88**, establece que el **acceso y dominio de las tecnologías de la información** y la comunicación formarán parte de los contenidos curriculares indispensables para la inclusión en la sociedad del conocimiento.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS, 2015)**

- Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados escolares pertinentes y eficaces

## Figura 1.- Déficit educativo en nivel inicial, primario y secundario.

En porcentaje de niños /as por grupo de edad. Serie 2010-2015.



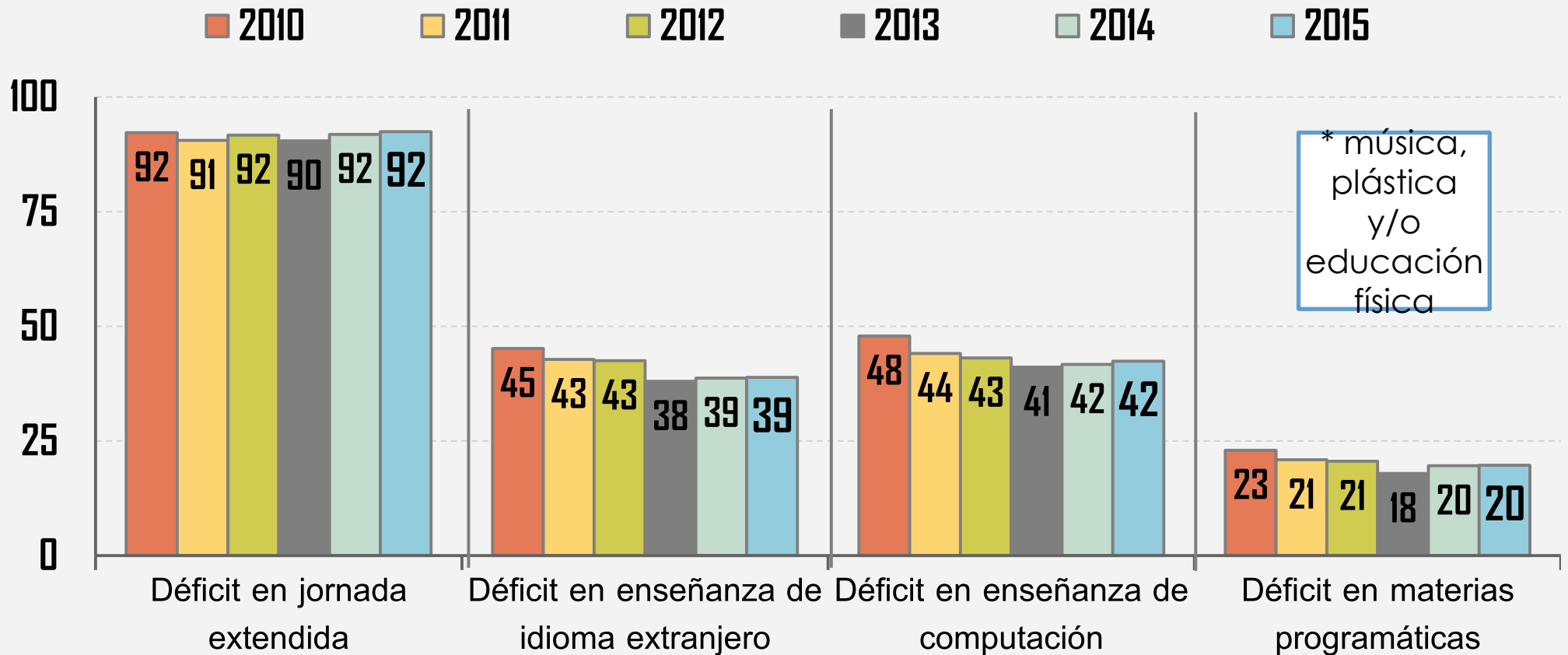
**Déficit educativo:**  
Para niños/as de 3 a 5 años: no asistir a un establecimiento educativo.  
Para niños/as de 6 a 17 años: no asistir a un establecimiento educativo o hacerlo con sobre-edad.



# DÉFICIT OFERTA EDUCATIVA

## Figura 4.- Déficit de ofertas educativas en la primaria

En porcentaje de niños/as de 6 a 12 años. Serie 2010-2015.

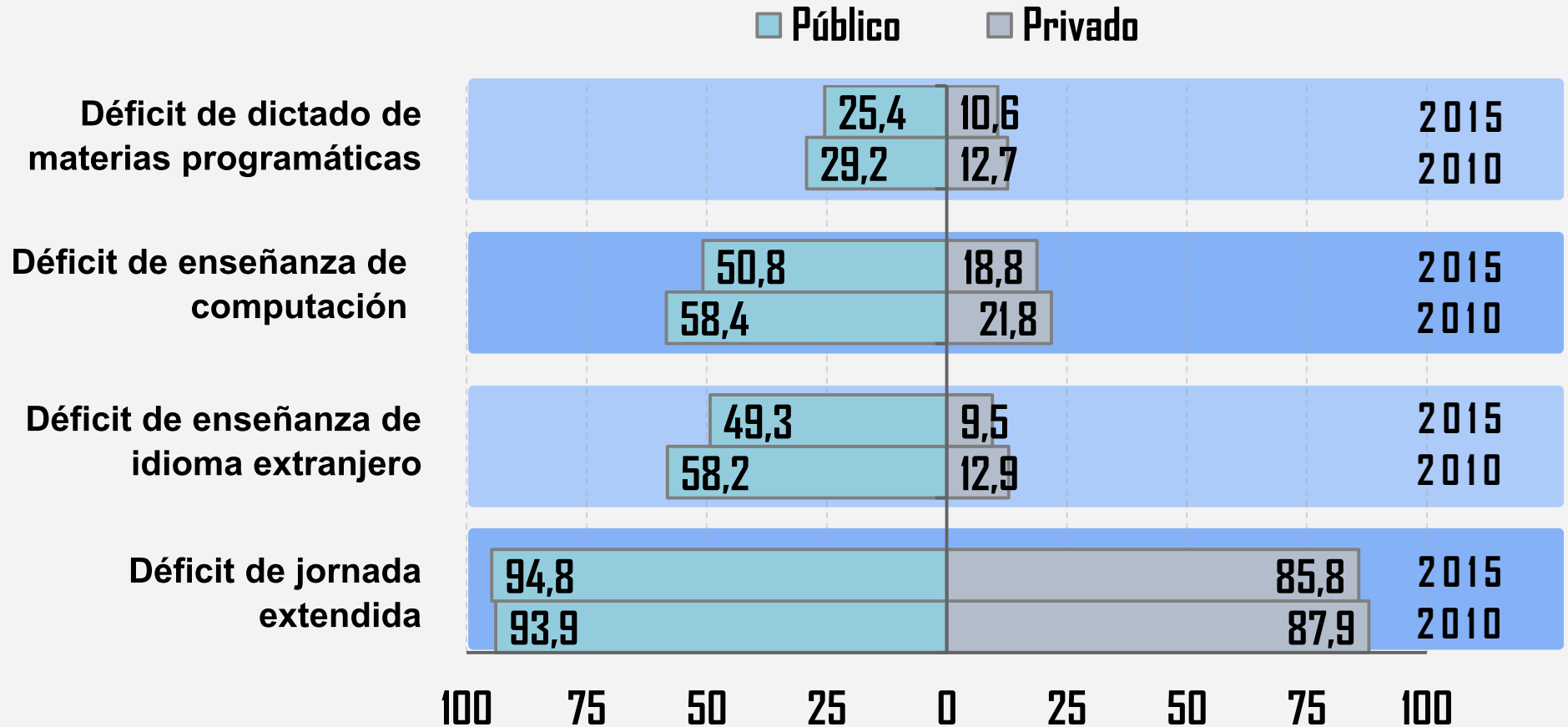


Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2010-2015

# DÉFICIT OFERTA EDUCATIVA

## Figura 5.- Déficit de ofertas educativas en primaria por tipo de gestión educativa.

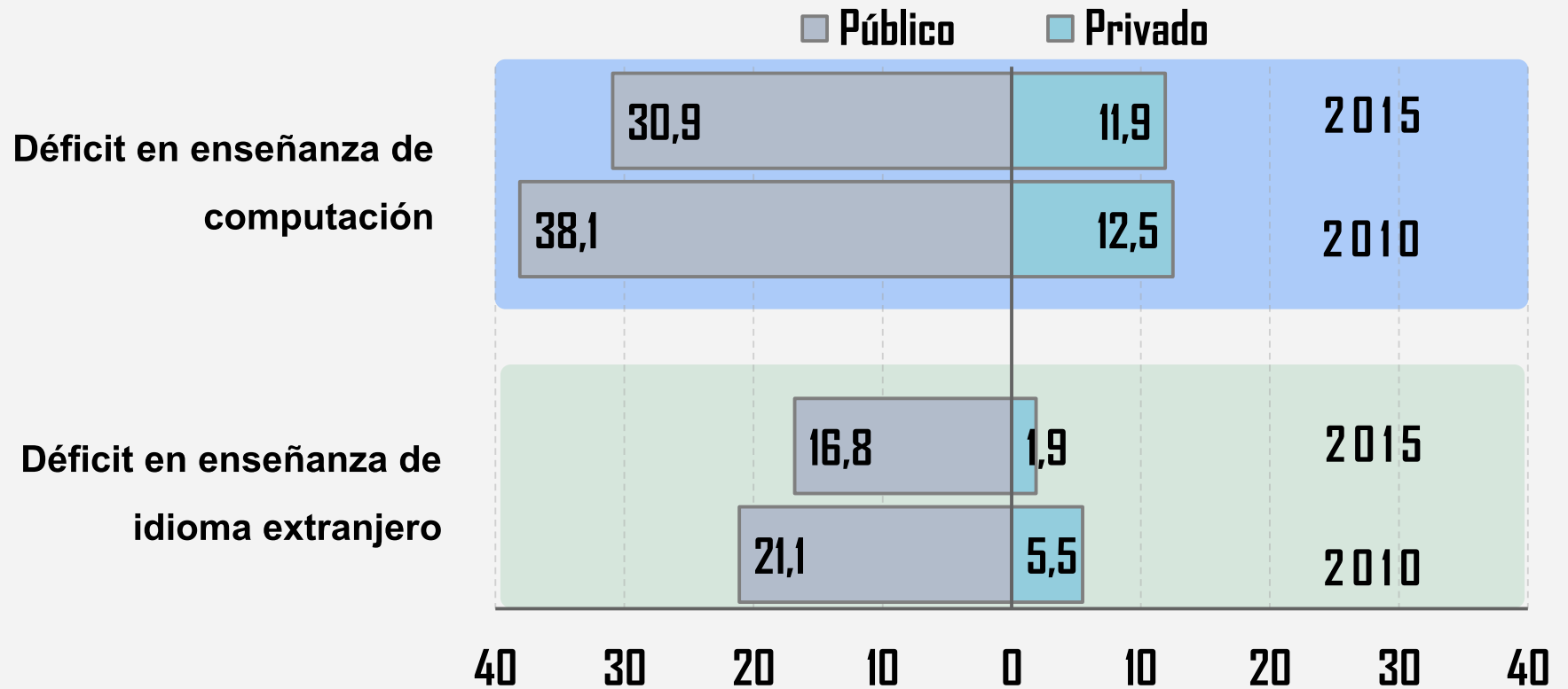
En porcentaje de niños /as entre 6 y 12 años. Años 2010 y 2015.



Fuente: EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA-UCA). Año 2010-2015

## Figura 8.- Déficit de ofertas educativas en secundaria por tipo de gestión educativa.

En porcentaje de niños /as entre 13 y 17 años. Años 2010 y 2015.



## CONCLUSIONES 1



La escolarización a temprana edad, entre 2010 y 2015, ha sido progresiva en salas de 3 y 4 años y es casi plena en sala de 5 años.

Las desigualdades sociales –previsiblemente- resultan muy regresivas para los niños/as de los estratos sociales menos integrados al mundo laboral y más bajos en términos socioeconómicos.



Acerca de la escolarización en la educación primaria, si bien es casi plena, se estima que el 5,3% de los chicos/as en edad de cursar este nivel lo hacen con sobre-edad.

La tendencia en el período 2010-2015 fue positiva, con un menoscabo del déficit de 2,2 p.p. Las desigualdades sociales y entre tipo de gestión educativa son muy relevantes; concentrándose este en la escuela pública, a la que asiste más del 70% de la población.



Se advierten desigualdades en las ofertas educativas, que en la Argentina constituyen derechos, como la enseñanza de una segunda lengua, la enseñanza de computación, de música, educación física y plástica, así como la jornada extendida.

Estas ofertas no solo no están disponibles para todos los alumnos de primaria, sino que además son menos frecuentes en las escuelas públicas a las que asisten los niños/as más vulnerables.

## CONCLUSIONES 2



Salvo en la Ciudad de Buenos Aires, donde casi el 50% de los alumnos asiste a escuelas de gestión privada, los progresos en la extensión de la jornada escolar han sido muy modestos. El acceso a este tipo de jornada es más frecuente en los estratos sociales más aventajados. El desafío del 30% de cobertura en las poblaciones más vulnerables sigue vigente.

En la incorporación de ofertas para la enseñanza de idioma extranjero y computación, los avances han sido muy relevantes entre 2010 y 2015. No obstante, la meta de extensión de la oferta de enseñanza de un segundo idioma se estima en 38,9%, y de computación en 42,4%.



La escolarización en la educación secundaria es obligatoria en la Argentina desde el año 2005. Persisten desafíos de inclusión, sobre todo de terminalidad del nivel en tiempo y forma. Se estima que el 23% de los adolescentes se encuentra en situación de déficit educativo (no asiste o lo hace con sobre-edad). La merma en esta incidencia entre 2010 y 2015 fue de casi 7 p.p. El déficit es del 40% en el estrato social muy bajo.



Las ofertas educativas para la enseñanza de una segunda lengua y computación en la secundaria registran un déficit muy menor al observado en la primaria, pero aun así es necesario lograr su universalización y equidad en cuanto a su calidad. Se estima que el 26,2% de los estudiantes secundarios no tiene enseñanza de computación, y que el 13% carece de enseñanza de idioma extranjero.



**ODSA**

Observatorio  
de la Deuda  
Social Argentina



**UCA**

[www.uca.edu.ar/observatorio](http://www.uca.edu.ar/observatorio)



[observatorio\\_deudasocial@uca.edu.ar](mailto:observatorio_deudasocial@uca.edu.ar)



[@ODSAUCA](https://twitter.com/ODSAUCA)